

ACTA DE DESIERTO	
ADQUISICIÓN DE VIDRIO TEMPLADO DE 6mm EN SISTEMA MODUCLAS INC/INSTALACION (A TODO COSTO) PARA LAS VENTANAS DEL PROYECTO MEJORA-MIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 43178 JOSÉ OLAYA BALANDRA EN EL DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO Y DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA”	
1	NÚMERO DE ACTA 002-2025
2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En Ilo, a los 26 días del mes de marzo del año 2025, se instalaron el organo encargado de las contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección del Procedimiento Adjudicación simplificada N° 0001-2025-OEC/SRDI Primera convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE VIDRIO TEMPLADO DE 6mm EN SISTEMA MODUCLAS INC/INSTALACION (A TODO COSTO) PARA LAS VENTANAS DEL PROYECTO MEJORA-MIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 43178 JOSÉ OLAYA BALANDRA EN EL DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO Y DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA”; a fin de DECLARAR DESIERTO el presente procedimiento.</p>
3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>No corresponde</p>
4	<p>DECLARATORIA DE DESIERTO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la documentacion anexa, se procede a declarar DESIERTO el presente procedimiento de selección.</p>
5	<p>BASE LEGAL</p> <p>Artículo 65.- (...) Numeral 65.1 El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida.</p>
6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>Que estando a lo expuesto en el parrafo precedente, el jefe del Organo Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas que forman parte del Acta. Sin embargo conforme a lo expuesto en el numeral 7 de la presente acta se procede a declarar DESIERTO la presente contratación.</p>
7	<p>OBSERVACION</p> <p>Que de la revision de las ofertas: a) GRUPO VEMACO CONSTRUCTORES COMERCIO Y EQUIPOS E.I.R.L. b) DISTRIBUCIONES Y VIDRIERIA EL CRISTALERO E.I.R.L. c) CONTRATISTAS GENERALES HEMA S.R.L. y d) CORPORACION LOS CRISTALES E.I.R.L., se advierte que sus ofertas economicas superan el valor estimado establecido para la presente contratación. En ese contexto, el representante del OEC procede a implementar lo establecido en el numeral 68.3 del Art. 68 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias.</p> <p>Que a traves de cartas, se solicito a los precitados postores, remitir su respuesta de reducir su oferta economica en el plazo maximo de un (01) dia habil, contabilizado a partir del dia siguiente de recibida la solicitud, obteniendo el siguiente resultado:</p> <p>a) GRUPO VEMACO CONSTRUCTORES COMERCIO Y EQUIPOS E.I.R.L. oferta el importe de S 80,551.15 b) DISTRIBUCIONES Y VIDRIERIA EL CRISTALERO E.I.R.L. oferta el importe de S/ 85,963.68 c) CONTRATISTAS GENERALES HEMA S.R.L. oferta el importe de S/ 139,542.40 d) CORPORACION LOS CRISTALES E.I.R.L oferta el importe de S/ 84,371.76</p> <p>Que, en atención al párrafo precedente, corresponde realizar lo establecido en el numeral 68.4 del Art. 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual indica: “...En caso el postor no reduzca su oferta económica o la oferta económica reducida supere el valor estimado o valor referencial, para que el órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad...” En ese contexto, esta área emitió el Informe N° 0371-2025-SAA.OSRA/GSR-U.E.ILO/GRM a fin de que el área usuaria indique si dispone de recursos presupuestales adicionales. Que a través de Informe N° 3964-2025-GRM/GSRDI-SGIP e Informe N° 202-2025-GRM-GRSDI-SGIP/CAGI-IE.JOB-RO el área usuaria indica que no dispone de recursos presupuestales adicionales.</p> <p>Que, en consecuencia, en atención a lo establecido en el numeral 68.5 del Art. 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, esta oficina procede a rechazar las ofertas de los postores a) GRUPO VEMACO CONSTRUCTORES COMERCIO Y EQUIPOS E.I.R.L. b) DISTRIBUCIONES Y VIDRIERIA EL CRISTALERO E.I.R.L. c) CONTRATISTAS GENERALES HEMA S.R.L. y d) CORPORACION LOS CRISTALES E.I.R.L. al no contar con recursos presupuestales suficientes, por consiguiente, se declara DESIERTO la presente contratación.</p>
8	 <p>GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA SU REGION ILO - U.E. 003</p> <p>“ING. VERÓNICA BEATRIZ VELIZ YAMPI” JEFE DE OFICINA DE SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO</p> <p>..... VERONICA BEATRIZ VELIZ YAMPI ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>

N° Postor	Postor	DOCUMENTOS PARA ADMISION DE LAS OFERTAS								ESTADO	OBSERVACION
		a	b	c	d	e	f	g	h		
		Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Catálogo, manual, folleto o ficha técnica del producto ofertado, acreditando las siguientes especificaciones técnicas: CARACTERÍSTICA FÍSICA: Compresión en la superficie del cristal ≥ 69 Mpa. Compresión en la orilla del cristal > 67 Mpa. Indicar RESISTENCIA MECANICA: Resistencia 4 a 5 veces más que un cristal regular y dos veces más que uno termo-endurecido del mismo espesor. Indicar RESISTENCIA AL IMPACTO: Resiste el impacto de una esfera de acero de 227 gramos, que se deja caer desde una altura de 3 metros. (Nota: prueba hecha con una muestra de cristal de 30x30 cm, de 6 mm de espesor). Indicar RESISTENCIA TERMICA: El cristal templado tendrá la propiedad de resistir un gradiente térmico de hasta 250 °C, mientras que un vidrio común se rompe a un gradiente de 60 °C. Nota: prueba realizada en una muestra de cristal de 30x30 cm ² y de 6 mm de espesor. Indicar RESISTENCIA A LA FLEXION: Resistirá hasta 170 Kg de carga concentrada, con una deflexión de 69 mm y con capacidad de regresar a su estado original al retirar la carga. Indicar	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6		
1	EXTRALUM E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	No cumple	SI	No corresponde	SI	NO ADMITIDO	
2	CONSTRUCTORA KEMPER S.R.L.	SI	SI	SI	SI	No cumple	SI	No corresponde	SI	NO ADMITIDO	Se advierte que el monto total ofertado no corresponde al resultado de multiplicar la cantidad M2 por el precio unitario indicado.
3	CONTRATISTAS Y SERVICIOS HEMA S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDO	
4	SOTO QUILCA PEDRO	SI	SI	SI	SI	No cumple	SI	No corresponde	SI	NO ADMITIDO	
5	HI-TECH COMPANY S.A.C.	SI	SI	SI	SI	No cumple	SI	No corresponde	SI	NO ADMITIDO	
6	GRUPO VEMACO CONSTRUCTORES COMERCIO Y EQUIPOS E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDO	
7	ROCARR CORP E.I.R.L	SI	SI	SI	SI	No cumple	SI	No corresponde	No cumple	NO ADMITIDO	Que luego de verificar el ANEXO 06 No indica el precio unitario conforme lo requiere las bases integradas, por lo que teniendo en consideración el numeral 60.4 del Art. 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la cual indica: "60.4 En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación". No se admite la presente oferta.
8	CORPORACION LOS CRISTALES E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDO	
9	SERVICIOS GENERALES PEREDO S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDO	
10	OBRAS & SERVICIOS LAYFUN S.A.C. - O & S LAYFUN S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDO	
11	INVERSIONES PEÑALOZA E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	No cumple	SI	No corresponde	SI	NO ADMITIDO	

N° Postor	Postor	DOCUMENTOS PARA ADMISION DE LAS OFERTAS								ESTADO	OBSERVACION	
		a	b	c	d	e	f	g	h			
		Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Catálogo, manual, folleto o ficha técnica del producto ofertado, acreditando las siguientes especificaciones técnicas: CARACTERÍSTICA FÍSICA: Compresión en la superficie del cristal ≥ 69 Mpa. Compresión en la orilla del cristal > 67 Mpa. Indicar RESISTENCIA MECANICA: Resistencia 4 a 5 veces más que un cristal regular y dos veces más que uno termo-endurecido del mismo espesor. Indicar RESISTENCIA AL IMPACTO: Resiste el impacto de una esfera de acero de 227 gramos, que se deja caer desde una altura de 3 metros. (Nota: prueba hecha con una muestra de cristal de 30x30 cm, de 6 mm de espesor). Indicar RESISTENCIA TERMICA: El cristal templado tendrá la propiedad de resistir un gradiente térmico de hasta 250 °C, mientras que un vidrio común se rompe a un gradiente de 60 °C. Nota: prueba realizada en una muestra de cristal de 30x30 cm ² y de 6 mm de espesor. Indicar RESISTENCIA A LA FLEXION: Resistirá hasta 170 Kg de carga concentrada, con una deflexión de 69 mm y con capacidad de regresar a su estado original al retirar la carga. Indicar	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6			
12	M & M DISTRIBUCIONES GENERALES E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI		SI	SI	No corresponde	No cumple	NO ADMITIDO	Se declara como no ADMISIBLE la oferta, toda vez que el Organo a cargo del procedimiento, no puede establecer cuantos decimales corresponderan al precio unitario determinado, despues de aplicar lo establecido en el numeral 60.4 del Art.60 del Reglamento de la Ley de COntrataciones del Estado.
13	LIBRA INGENIEROS Y CONSULTORES S.A.C.	SI	SI	SI	SI		SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDO	
14	CORPORACION VERANDEZ S.A.C.	SI	SI	SI	SI	No cumple	SI	SI	No corresponde	SI	NO ADMITIDO	
15	DISTRIBUCIONES Y VIDRIERIA EL CRISTALERO E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI		SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDO	
16	SERCOM R & S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SERCOM R & S E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI		SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDO	
17	CONSTRUCTORA NOAS J & J S.R.L.	SI	SI	SI	SI	No cumple	SI	SI	No corresponde	SI	NO ADMITIDO	

Que, a través de Informe N° 00276-2025-SAA.OSRA/GSR-U.E.ILO/GRM de fecha 04.03.2025 se solicitó al área usuaria su pronunciamiento sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

Que, a través de Informe N° 3002-2025-GRM/GSRDI-SGIP de fecha 13.03.2025 e Informe N° 157-2025-GRM-GRSDI-SGIP/CAGI-IE.JOB-RO, la Sub Gerencia de Infraestructura se recibe pronunciamiento de validación de cumplimiento de especificaciones técnicas de las ofertas recibidas, indicando en un cuadro comparativo las ofertas que cumplen y no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área usuaria, la cual se adjunta.

Ilo, marzo del 2025



VERONICA BEATRIZ VELIZ YAMPI
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 034-2024-OEC/SRDI-PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE MOLDES DIVERSOS TIPO MARCO PARA ADOSAR LUMINARIA RECTANGULAR CON LUMINARIA RECTANGULAR TIPO PANEL LED DE 120 CM X 60 PARA MÓDULOS A2, E, F, J, K Y L PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL I.E.S.T.P. LUIS E. VALCÁRCEL, DISTRITO DE ILO - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".

N° POSTOR	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PROPUESTA ECONOMICA	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TECNICO - ECONOMICO	BONIFICACIÓN DEL 5% POR PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
3	CONTRATISTAS Y SERVICIOS HEMA S.R.L.	S/ 139,542.40	51.42	51.42	2.57	53.99	8
6	GRUPO VEMACO CONSTRUCTORES COMERCIO Y EQUIPOS E.I.R.L.	S/ 81,055.26	88.52	88.52	4.43	92.95	3
8	CORPORACION LOS CRISTALES E.I.R.L.	S/ 88,882.20	80.73	80.73	4.04	84.77	5
9	SERVICIOS GENERALES PEREDO S.R.L.	S/ 72,963.00	98.34	98.34	4.92	103.26	2
10	OBRAS & SERVICIOS LAYFUN S.A.C. - O & S LAYFUN S.A.C.	S/ 100,810.99	71.18	71.18	3.56	74.74	6
13	LIBRA INGENIEROS Y CONSULTORES S.A.C.	S/ 114,941.93	62.43	62.43	3.12	65.55	7
15	DISTRIBUCIONES Y VIDRIERIA EL CRISTALERO E.I.R.L.	S/ 85,963.68	83.47	83.47	4.17	87.64	4
16	SERCOM R & S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SERCOM R & S E.I.R.L.	S/ 71,753.14	100.00	100.00	5.00	105.00	1

Ilo, marzo del 2025

GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA
SUS REGION ILO - L.E. 003

ING. VERÓNICA BEATRIZ MELIZ YAMPI
JEFE DE OFICINA DE SISTEMA ADMINISTRATIVO
DE ABASTECIMIENTO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-OEC/SRDI - PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE VIDRIO TEMPLADO DE 6mm EN SISTEMA MODUCLAS INC/INSTALACION (A TODO COSTO) PARA LAS VENTANAS DEL PROYECTO MEJORA-MIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 43178 JOSÉ OLAYA BALANDRA EN EL DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO Y DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

EVALUACIÓN DE OFERTA TECNICA

POSTOR N° 01: SERCOM R & S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SERCOM R & S E.I.R.L.

N° FORMATO / ANEXO	DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	FOLIOS	ESTADO	CONDICION	OBSERVACION
1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE OFERTAS					ADMITIDO
Anexo N° 01	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	2	PRESENTADO	SI	
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda	3,4,5,6	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 02	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	7	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 03	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	8	PRESENTADO	SI	
	Catalogo, manual, folleto o ficha técnica del producto ofertado, acreditando las siguientes especificaciones técnicas:	9-22	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 04	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	23	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 05	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	-	-	-	No corresponde
Anexo N° 06	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6		PRESENTADO	SI	
REQUISITOS DE CALIFICACION		FOLIOS	ESTADO	CONDICION	DESCALIFICADO
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 216,500.30 (Doscientos Dieciséis Mil Quinientos con 30/soles). En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 18,000.00 (Dieciocho Mil con 00/100 Soles). Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE VIDRIOS Y/O SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAMPARAS CON CRISTAL TEMPLADO.		PRESENTADO	SI	Postor presenta Anexo N° 10 (Folio 29) REMYPE

N°	EMPLEADOR	FECHA TERMINO	MONTO	%	MONTO	CONTRATO	CONFORMIDAD	OTRO	OBSERVACION
1	GESTION INTEGRAL EN MINERIA SAC	16/04/2022	S/ 43,350.00	100%	S/ 43,350.00		Constancia de Conformidad y Cumplimiento de fecha 23.05.2022	Orden de Servicio N° 0125-2022	Folios 25 - 26 No se consiera la presente experiencia, toda vez que las bases integradas, indican que la experiencia se acreditara a traves de contratos u ordenes de compra, y su conformidad. Y el postor presenta una orden de servicio, el cual no esta considerado como documento de acreditación valido.
2	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	21/03/2022	S/ 17,000.00	100%	S/ 17,000.00			Factura Electronica E001 - 30	Folios 27 - 28 No se considera la presente contratación, porque no adjunta voucher de detraction, que acredite que se haya pagado el importe total total de 17,000.00 Soles, correspondiente a la Factura Electrónica E001-30.
MONTO TOTAL EQUIVALENTE					60,350.00				

Ilo, Marzo del 2025

.....
VERONICA BEATRIZ VELIZ YAMPI
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-OEC/SRDI - PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE VIDRIO TEMPLADO DE 6mm EN SISTEMA MODUCLAS INC/INSTALACION (A TODO COSTO) PARA LAS VENTANAS DEL PROYECTO MEJORA-MIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 43178 JOSÉ OLAYA BALANDRA EN EL DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO Y DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA

POSTOR N° 02: SERVICIOS GENERALES PEREDO S.R.L.

N° FORMATO / ANEXO	DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	FOLIOS	ESTADO	CONDICION	OBSERVACION				
1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE OFERTAS					ADMITIDO				
Anexo N° 01	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	2	PRESENTADO	SI					
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda	3,4,5,6,7,8	PRESENTADO	SI					
Anexo N° 02	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	14	PRESENTADO	SI					
Anexo N° 03	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	15	PRESENTADO	SI					
	Catalogo, manual, folleto o ficha técnica del producto ofertado, acreditando las siguientes especificaciones técnicas:	17-21	PRESENTADO	SI					
Anexo N° 04	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	22	PRESENTADO	SI					
Anexo N° 05	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	-	-	-	No corresponde				
Anexo N° 06	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6		PRESENTADO	SI					
REQUISITOS DE CALIFICACION		FOLIOS	ESTADO	CONDICION	DESCALIFICADO				
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 216,500.30 (Doscientos Dieciséis Mil Quinientos con 30/soles). En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 18,000.00 (Dieciocho Mil con 00/100 Soles). Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE VIDRIOS Y/O SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAMPARAS CON CRISTAL TEMPLADO.		PRESENTADO	SI	Postor presenta Anexo N° 10 (Folio 29) REMYPE				
N°	EMPLEADOR	FECHA TERMINO	MONTO	%	MONTO	CONTRATO	CONFORMIDAD	OTRO	OBSERVACION
1	HARMON E.I.R.L.						Acta de Conformidad de fecha 23.06.2022	Orden de Servicio N° 01-00540	Folios 25 - 26 No se considera la presente contratación, por cuanto no adjunta documentación que acredite a través de reorganización societaria que la empresa HARMON E.I.R.L. ahora sea SERVICIOS GENERALES PEREDO S.R.L.
MONTO TOTAL EQUIVALENTE					0.00				

Ilo, Marzo del 2025


GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
 SU REGION ILO - I.E. 003
 "ING. VERONICA BEATRIZ VELIZ YAMPI"
 JEFE DE OFICINA DE SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-OEC/SRDI - PRIMERA CONVOCATORIA									
ADQUISICIÓN DE VIDRIO TEMPLADO DE 6mm EN SISTEMA MODUCLAS INC/INSTALACION (A TODO COSTO) PARA LAS VENTANAS DEL PROYECTO MEJORA-MIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 43178 JOSÉ OLAYA BALANDRA EN EL DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO Y DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"									
EVALUACIÓN DE OFERTA TECNICA									
POSTOR N° 03:		GRUPO VEMACO CONSTRUCTORES COMERCIO Y EQUIPOS E.I.R.L.							
N° FORMATO / ANEXO	DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	FOLIOS	ESTADO	CONDICION	OBSERVACION				
1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE OFERTAS					ADMITIDO				
Anexo N° 01	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	4	PRESENTADO	SI					
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda	5,6,7,8,9,10	PRESENTADO	SI					
Anexo N° 02	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	16	PRESENTADO	SI					
Anexo N° 03	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	17	PRESENTADO	SI					
	Catalogo, manual, folleto o ficha técnica del producto ofertado, acreditando las siguientes especificaciones técnicas:	18-22	PRESENTADO	SI					
Anexo N° 04	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	23	PRESENTADO	SI					
Anexo N° 05	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	-	-	-	No corresponde				
Anexo N° 06	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6		PRESENTADO	SI					
REQUISITOS DE CALIFICACION		FOLIOS	ESTADO	CONDICION	CALIFICADO				
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 216,500.30 (Doscientos Dieciséis Mil Quinientos con 30/soles). En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 18,000.00 (Dieciocho Mil con 00/100 Soles). Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE VIDRIOS Y/O SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAMPARAS CON CRISTAL TEMPLADO.		PRESENTADO	SI	Postor presenta Anexo N° 10 (Folio 33) REMYPE				
N°	EMPLEADOR	FECHA TERMINO	MONTO	%	MONTO	CONTRATO	CONFORMIDAD	OTRO	OBSERVACION

1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO	25/08/2021	S/ 25,135.17	100%	S/ 25,135.17		Constancia de prestación N° 1276-2022 de fecha 03.10.2022	Orden de Compra 2563-2021	Folios 29 - 30 - 31
MONTO TOTAL EQUIVALENTE					25,135.17				

Ilo, Marzo del 2025



GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA
SU REGION I.C. - U.E. 003

ING. VERONICA BEATRIZ VELIZ YAMPI
JEFE DE OFICINA DE SISTEMA ADMINISTRATIVO
DE ABASTECIMIENTO

.....
VERONICA BEATRIZ VELIZ YAMPI
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-OEC/SRDI - PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE VIDRIO TEMPLADO DE 6mm EN SISTEMA MODUCLAS INC/INSTALACION (A TODO COSTO) PARA LAS VENTANAS DEL PROYECTO MEJORA-MIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 43178 JOSÉ OLAYA BALANDRA EN EL DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO Y DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

EVALUACIÓN DE OFERTA TECNICA

POSTOR N° 04:

DISTRIBUCIONES Y VIDRIERIA EL CRISTALERO E.I.R.L.

N° FORMATO / ANEXO	DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	FOLIOS	ESTADO	CONDICION	OBSERVACION
1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE OFERTAS					ADMITIDO
Anexo N° 01	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	5	PRESENTADO	SI	
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda	6,7,8,9,10	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 02	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	11	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 03	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	12	PRESENTADO	SI	
	Catalogo, manual, folleto o ficha técnica del producto ofertado, acreditando las siguientes especificaciones técnicas:	14-17	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 04	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	18	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 05	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	-	-	-	No corresponde
Anexo N° 06	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6		PRESENTADO	SI	
REQUISITOS DE CALIFICACION		FOLIOS	ESTADO	CONDICION	CALIFICADO
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 216,500.30 (Doscientos Dieciséis Mil Quinientos con 30/soles). En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 18,000.00 (Dieciocho Mil con 00/100 Soles). Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE VIDRIOS Y/O SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAMPARAS CON CRISTAL TEMPLADO.		PRESENTADO	SI	Postor presenta Anexo N° 10 (Folio 29) REMYPE

N°	EMPLEADOR	FECHA TERMINO	MONTO	%	MONTO	CONTRATO	CONFORMIDAD	OTRO	OBSERVACION
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA	5/07/2022	S/ 34,847.94	100%	S/ 34,847.94		Constancia de Prestacion de Compra N° 0003-2023 de fecha 26/09/2023	Orden de Compra - Guia de Internamiento N° 464-2022	Folios 21 - 23
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA	27/07/2022	S/ 39,254.55	100%	S/ 39,254.55		Constancia de Prestacion de Compra N° 0003-2023 de fecha 26/09/2023	Orden de Compra - Guia de Internamiento N° 529-2022	Folios 22 - 23
3	V & V CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	8/08/2022	S/ 40,030.00	100%	S/ 40,030.00		Constancia de Cumplimiento de la Prestacion de fecha 31/08/2023	Orden de Compra N° 2218-00588	Folios 24 - 25
MONTO TOTAL EQUIVALENTE					114,132.49				

Ilo, Marzo del 2025





GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

 SU REGION I.C. - U.E. 003

"ING. VERONICA BEATRIZ VELIZ YAMPI"
 JEFE DE OFICINA DE SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

.....
VERONICA BEATRIZ VELIZ YAMPI
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-OEC/SRDI - PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE VIDRIO TEMPLADO DE 6mm EN SISTEMA MODUCLAS INC/INSTALACION (A TODO COSTO) PARA LAS VENTANAS DEL PROYECTO MEJORA-MIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 43178 JOSÉ OLAYA BALANDRA EN EL DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO Y DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

EVALUACIÓN DE OFERTA TECNICA

POSTOR N° 05:

CORPORACION LOS CRISTALES E.I.R.L.

N° FORMATO / ANEXO	DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	FOLIOS	ESTADO	CONDICION	OBSERVACION
1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE OFERTAS					ADMITIDO
Anexo N° 01	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	1	PRESENTADO	SI	
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda	2 - 4	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 02	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	5	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 03	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	6	PRESENTADO	SI	
	Catalogo, manual, folleto o ficha técnica del producto ofertado, acreditando las siguientes especificaciones técnicas:	8-14	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 04	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	15	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 05	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	-	-	-	No corresponde
Anexo N° 06	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6		PRESENTADO	SI	
REQUISITOS DE CALIFICACION		FOLIOS	ESTADO	CONDICION	CALIFICADO
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 216,500.30 (Doscientos Dieciséis Mil Quinientos con 30/soles). En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 18,000.00 (Dieciocho Mil con 00/100 Soles). Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE VIDRIOS Y/O SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAMPARAS CON CRISTAL TEMPLADO.		PRESENTADO	SI	Postor presenta Anexo N° 10 (Folio 29) REMYPE

N°	EMPLEADOR	FECHA TERMINO	MONTO	%	MONTO	CONTRATO	CONFORMIDAD	OTRO	OBSERVACION
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	31/01/2020	S/ 29,456.96	100%	S/ 29,456.96			Factura N° 001 - 0004073	Folios 18 - 20
2	VIDRERIA LOS CRISTALES E.I.R.L.	23/09/2020	S/ 34,800.00	100%	S/ 34,800.00			Factura E001-49	Folios 21
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	5/08/2021	S/ 374,742.72	90%	S/ 337,268.45		Constancia de Cumplimiento de la Prestacion de fecha 05/08/2021	Orden de Compra N° 1273	Folios 22 - 25
MONTO TOTAL EQUIVALENTE					401,525.41				

Ilo, Marzo del 2025

GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA
 SUB REGION ILC - U.E. 003
 "ING. VERONICA BEATRIZ VELIZ YAMPI"
 JEFE DE OFICINA DE SISTEMA ADMINISTRATIVO
 DE ABASTECIMIENTO

.....
VERONICA BEATRIZ VELIZ YAMPI
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-OEC/SRDI - PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE VIDRIO TEMPLADO DE 6mm EN SISTEMA MODUCLAS INC/INSTALACION (A TODO COSTO) PARA LAS VENTANAS DEL PROYECTO MEJORA-MIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 43178 JOSÉ OLAYA BALANDRA EN EL DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO Y DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

EVALUACIÓN DE OFERTA TECNICA

POSTOR N° 06:

OBRAS & SERVICIOS LAYFUN S.A.C. - O & S LAYFUN S.A.C.

N° FORMATO / ANEXO	DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	FOLIOS	ESTADO	CONDICION	OBSERVACION
1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE OFERTAS					ADMITIDO
Anexo N° 01	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	1 - 2	PRESENTADO	SI	
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda	3 - 4	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 02	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	5	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 03	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	6	PRESENTADO	SI	
	Catalogo, manual, folleto o ficha técnica del producto ofertado, acreditando las siguientes especificaciones técnicas:	7 - 14	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 04	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	15	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 05	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	-	-	-	No corresponde
Anexo N° 06	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6		PRESENTADO	SI	
REQUISITOS DE CALIFICACION		FOLIOS	ESTADO	CONDICION	DESCALIFICADO
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 216,500.30 (Doscientos Dieciséis Mil Quinientos con 30/soles). En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 18,000.00 (Dieciocho Mil con 00/100 Soles). Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE VIDRIOS Y/O SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAMPARAS CON CRISTAL TEMPLADO.		PRESENTADO	SI	Postor presenta Anexo N° 10 (Folio 34) REMYPE

N°	EMPLEADOR	FECHA TERMINO	MONTO	%	MONTO	CONTRATO	CONFORMIDAD	OTRO	OBSERVACION
1								Orden de servicio N° 246-2018	Folios 18 - 21 No se consdiera la presente experiencia, toda vez que las bases integradas, indican que la experiencia se acreditara a traves de contratos u ordenes de compra, y su conformidad. Y el postor presenta una orden de servicio, el cual no esta considerado como documento de acreditación valido.
MONTO TOTAL EQUIVALENTE					0.00				

Ilo, Marzo del 2025



GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA
SUA REGION ILC - L.E. 003

ING. VERONICA BEATRIZ VELIZ YAMPI
JEFE DE OFICINA DE SISTEMA ADMINISTRATIVO
DE ABASTECIMIENTO

.....
VERONICA BEATRIZ VELIZ YAMPI
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-OEC/SRDI - PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE VIDRIO TEMPLADO DE 6mm EN SISTEMA MODUCLAS INC/INSTALACION (A TODO COSTO) PARA LAS VENTANAS DEL PROYECTO MEJORA-MIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 43178 JOSÉ OLAYA BALANDRA EN EL DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO Y DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

EVALUACIÓN DE OFERTA TECNICA

POSTOR N° 07:

LIBRA INGENIEROS Y CONSULTORES S.A.C.

N° FORMATO / ANEXO	DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	FOLIOS	ESTADO	CONDICION	OBSERVACION
1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE OFERTAS					ADMITIDO
Anexo N° 01	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	65	PRESENTADO	SI	
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda	60 - 64	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 02	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	58	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 03	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	57	PRESENTADO	SI	
	Catalogo, manual, folleto o ficha técnica del producto ofertado, acreditando las siguientes especificaciones técnicas:	32 - 55	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 04	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	31	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 05	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	-	-	-	No corresponde
Anexo N° 06	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6		PRESENTADO	SI	
REQUISITOS DE CALIFICACION		FOLIOS	ESTADO	CONDICION	DESCALIFICADO
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 216,500.30 (Doscientos Dieciséis Mil Quinientos con 30/soles). En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 18,000.00 (Dieciocho Mil con 00/100 Soles). Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE VIDRIOS Y/O SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAMPARAS CON CRISTAL TEMPLADO.		PRESENTADO	SI	Postor presenta Anexo N° 10 (Folio 02) REMYPE

N°	EMPLEADOR	FECHA TERMINO	MONTO	%	MONTO	CONTRATO	CONFORMIDAD	OTRO	OBSERVACION
1	ALPHA OBRAS DE INGENIERIA S.A.C.							Orden de servicio N° A01-2024-OS-020	Folios 19 - 28 No se consdiera la presente experiencia, toda vez que las bases integradas, indican que la experiencia se acreditara a traves de contratos u ordenes de compra, y su conformidad. Y el postor presenta una orden de servicio, el cual no esta considerado como documento de acreditación valido. Se desconoce si la factura E001-01 fue pagada en su totalidad por el importe de S/ 42,282.31 Tambien se desconoce si la factura E001-02 fue pagada en su totalidad por el importe de S/ 31854.06
2	ALPHA OBRAS DE INGENIERIA S.A.C.							Orden de servicio N° A01-2024-OS-021	Folios 19 - 28 No se consdiera la presente experiencia, toda vez que las bases integradas, indican que la experiencia se acreditara a traves de contratos u ordenes de compra, y su conformidad. Y el postor presenta una orden de servicio, el cual no esta considerado como documento de acreditación valido. Se desconoce si la factura E001-01 fue pagada en su totalidad por el importe de S/ 42,282.31 Tambien se desconoce si la factura E001-02 fue pagada en su totalidad por el importe de S/ 31854.06
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO							ORDEN DE SERVICIO N° 13405	Folios 14 - 18 No se consdiera la presente experiencia, toda vez que las bases integradas, indican que la experiencia se acreditara a traves de contratos u ordenes de compra, y su conformidad. Y el postor presenta una orden de servicio, el cual no esta considerado como documento de acreditación valido.
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO							ORDEN DE SERVICIO N° 13737	Folios 08 - 13 No se consdiera la presente experiencia, toda vez que las bases integradas, indican que la experiencia se acreditara a traves de contratos u ordenes de compra, y su conformidad. Y el postor presenta una orden de servicio, el cual no esta considerado como documento de acreditación valido.
5	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA							ORDEN DE SERVICIO N° 2530	Folios 03 - 07 No se consdiera la presente experiencia, toda vez que las bases integradas, indican que la experiencia se acreditara a traves de contratos u ordenes de compra, y su conformidad. Y el postor presenta una orden de servicio, el cual no esta considerado como documento de acreditación valido.
MONTO TOTAL EQUIVALENTE									
					0.00				

Ilo, Marzo del 2025



GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA
SU REGION ILO - U.E. 003

ING. VERONICA BEATRIZ VELIZ YAMPI
JEFE DE OFICINA DE SISTEMA ADMINISTRATIVO
DE ABASTECIMIENTO

VERONICA BEATRIZ VELIZ YAMPI
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-OEC/SRDI - PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE VIDRIO TEMPLADO DE 6mm EN SISTEMA MODUCLAS INC/INSTALACION (A TODO COSTO) PARA LAS VENTANAS DEL PROYECTO MEJORA-MIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 43178 JOSÉ OLAYA BALANDRA EN EL DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO Y DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

EVALUACIÓN DE OFERTA TECNICA

POSTOR N° 08:

CONTRATISTAS Y SERVICIOS HEMA S.R.L.

N° FORMATO / ANEXO	DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	FOLIOS	ESTADO	CONDICION	OBSERVACION
1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE OFERTAS					ADMITIDO
Anexo N° 01	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	5	PRESENTADO	SI	
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda	6 - 8	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 02	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	9	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 03	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	10	PRESENTADO	SI	
	Catalogo, manual, folleto o ficha técnica del producto ofertado, acreditando las siguientes especificaciones técnicas:	12 - 20	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 04	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	21	PRESENTADO	SI	
Anexo N° 05	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	-	-	-	No corresponde
Anexo N° 06	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6		PRESENTADO	SI	
REQUISITOS DE CALIFICACION		FOLIOS	ESTADO	CONDICION	CALIFICADO
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 216,500.30 (Doscientos Dieciséis Mil Quinientos con 30/soles). En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 18,000.00 (Dieciocho Mil con 00/100 Soles). Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE VIDRIOS Y/O SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAMPARAS CON CRISTAL TEMPLADO.		PRESENTADO	SI	Postor presenta Anexo N° 10 (Folio 51) REMYPE

N°	EMPLEADOR	FECHA TERMINO	MONTO	%	MONTO	CONTRATO	CONFORMIDAD	OTRO	OBSERVACION
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA	15/03/2022	S/ 169,900.00	100%	S/ 169,900.00	006-2021-MDCN-T		Constancia de cumplimiento de la prestacion	Folios 26 - 32
2	GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA	29/08/2024	S/ 1,995,811.94	50%	S/ 997,905.97	079-2022/GOB.REG.HVCA/GS RT-DSRA		Constancia de cumplimiento de la prestacion	Folios 33 - 45
MONTO TOTAL EQUIVALENTE					1,167,805.97				

Ilo, Marzo del 2025

GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA
SUB REGIONAL ILO - I.A.E. 003

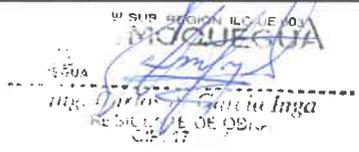
ING. VERONICA BEATRIZ VELIZ YAMPI
JEFE DE OFICINA DE SISTEMA ADMINISTRATIVO
DE ALIMENTACION

.....
VERONICA BEATRIZ VELIZ YAMPI
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

OBRA : "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 43178 JOSÉ OLAYA BALANDRA EN EL DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO Y DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".

REQUERIMIENTO : ADQUISICIÓN DE VIDRIO TEMPLADO DE 6MM EN SISTEMA MODUGLAS INC/INSTALACIÓN (A TODO COSTO) PARA LAS VENTANAS DEL PROYECTO.

ITEM	CARACTERISTICAS TECNICAS A CUMPLIR		CUADRO COMPARATIVO POSTORES															
			1		2		3		4		5		6		7		8	
	Descripción	Requerido	CORPORACION VERANDEZ	RESULTADO	SOTO QUILCA PEDRO	RESULTADO	CONSTRUCTORA NOAS J&J S.R.L.	RESULTADO	M&M DISTRIBUCIONES GENERALES E.I.R.L.	RESULTADO	EXTRALUM E.I.R.L.	RESULTADO	SERCOM R&S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	RESULTADO	CORPORACION LOS CRISTALES E.I.R.L.	RESULTADO	INVERSIONES PEÑALOSA E.I.R.L.	RESULTADO
1	CARACTERISTICA FISICA	Compresión en la superficie del cristal ≥ 69 Mpa Compresión en la orilla del cristal > 67 Mpa	≥ 69 Mpa > 67 Mpa	CUMPLE	≥ 69 Mpa > 67 Mpa	CUMPLE	≥ 69 Mpa > 67 Mpa	CUMPLE	≥ 69 Mpa > 67 Mpa	CUMPLE	NO PRESENTA	NO CUMPLE	≥ 69 Mpa > 67 Mpa	CUMPLE	≥ 69 Mpa > 67 Mpa	CUMPLE	≥ 69 Mpa > 67 Mpa	NO CUMPLE
2	RESISTENCIA MECANICA	Resistencia 4 a 5 veces más que un cristal regular y dos veces más que uno termo-endurecido del mismo espesor	Resistencia 5 a 6 veces más que un cristal y dos veces más que uno termo-endurecido del mismo espesor	CUMPLE	Resistencia 5 a 6 veces más que un cristal y dos veces más que uno termo-endurecido del mismo espesor	CUMPLE	Resistencia 5 a 6 veces más que un cristal y dos veces más que uno termo-endurecido del mismo espesor	CUMPLE	Resistencia 4 a 5 veces más que un cristal y dos veces más que uno termo-endurecido del mismo espesor	CUMPLE	Resistencia mecánica cristal primario 4 a 5 (veces más) y 2 veces más que un termoendurecido	CUMPLE	Resistencia 5 a 6 veces más que un cristal y dos veces más que uno termoendurecido del mismo espesor	CUMPLE	Resistencia mecánica cristal primario 4 a 5 (veces más) y 2 veces más que un termoendurecido	CUMPLE	Resistencia 4 a 5 veces más que un cristal y dos veces más que uno termoendurecido del mismo espesor	CUMPLE
3	RESISTENCIA AL IMPACTO	Resiste el impacto de una esfera de acero de 227 gramos, que se deja caer desde una altura de 3 metros.	Prueba con esfera de 227 gramos en cristal de 30x30 de 6 mm de espesor, 8mm y 10mm	CUMPLE	Prueba con esfera de 227 gramos en cristal de 30x30 de 6 mm de espesor, 8mm y 10mm	CUMPLE	Prueba con esfera de 227 gramos en cristal de 30x30 de 6 mm	CUMPLE	Prueba con esfera de 227 gramos en cristal de 30x30 de 6 mm	CUMPLE	NO PRESENTA	NO CUMPLE	Resiste el impacto de una esfera de acero de 227 gramos, que se deja caer desde una altura de 3 metros	CUMPLE	Prueba con esfera de 227 gramos en cristal de 30x30 de 6 mm	CUMPLE	Prueba con esfera de 227 gramos en cristal de 30x30 de 6 mm	CUMPLE
4	RESISTENCIA TERMICA	El cristal templado tendrá la propiedad de resistir un gradiente térmico de hasta 250 °C, mientras que un vidrio común se rompe a un gradiente de 60 °C.	El vidrio templado puede resistir un gradiente de hasta 250°C	CUMPLE	El vidrio templado puede resistir un gradiente de hasta 250°C	CUMPLE	El vidrio templado puede resistir un gradiente de hasta 250°C	CUMPLE	El vidrio templado puede resistir un gradiente de hasta 250°C	CUMPLE	Resistencia Térmica de 250 °C	CUMPLE	El cristal resiste una diferencia de 220°-250°C	CUMPLE	El vidrio templado puede resistir un gradiente de hasta 250°C	CUMPLE	Resistencia Térmica de 250 °C	CUMPLE
5	RESISTENCIA A LA FLEXION	Resistirá hasta 170 Kg de carga concentrada, con una deflexión de 69 mm y con capacidad de regresar a su estado original al retirar la carga	Resiste hasta 170 kg, con una deflexion superior a 65mm y con capacidad de regresar a su estado original	NO CUMPLE	Resiste hasta 170 Kg, con una deflexion superior a 65mm y con capacidad de regresar a su estado original	NO CUMPLE	Resiste hasta 170 kg, con una deflexion superior a 65mm y con capacidad de regresar a su estado original	NO CUMPLE	Resiste hasta 170 kg, con una deflexion de 69mm y con capacidad de regresar a su estado original	CUMPLE	Resistencia 170 kg Deflexión 69mm	CUMPLE	Resistirá hasta 170 Kg de carga concentrada, con una deflexión de 69 mm y con capacidad de regresar a su estado original al retirar la carga	CUMPLE	Resiste hasta 170 kg, con una deflexion de 69mm y con capacidad de regresar a su estado original	CUMPLE	Resiste hasta 170 kg, con una deflexion de 69mm y con capacidad de regresar a su estado original	CUMPLE
RESULTADO			1	NO CUMPLE	2	NO CUMPLE	3	NO CUMPLE	4	CUMPLE	5	NO CUMPLE	6	CUMPLE	7	CUMPLE	8	NO CUMPLE



 INGENIERO DE OBRAS

OBRA : "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 43178 JOSÉ OLAYA BALANDRA EN EL DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO Y DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".

REQUERIMIENTO : ADQUISICIÓN DE VIDRIO TEMPLADO DE 6MM EN SISTEMA MODUGLAS INC/INSTALACIÓN (A TODO COSTO) PARA LAS VENTANAS DEL PROYECTO.

ITEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS A CUMPLIR		CUADRO COMPARATIVO POSTORES																	
			9		10		11		12		13		14		15		16		17	
			LIBRA INGENIEROS Y CONSULTORES S.A.C	RESULTADO	OBRAS & SERVICIOS LAYFUN S.A.C - O & S LAYFUN S.A.C	RESULTADO	GRUP VEMACO CONSTRUCTORES COMERCIO Y EQUIPOS E.I.R.L	RESULTADO	ROCARR CORP E.I.R.L	RESULTADO	HI-TECH COMPANY S.A.C	RESULTADO	DISTRIBUCIONES Y VIDRIERIA EL CRISTALERO E.I.R.L	RESULTADO	CONTRATISTAS Y SERVICIOS HEMA S.R.L	RESULTADO	CONSTRUC TORA KEMPER S.R.L	RESULTADO	SERVICIOS GENERALES PEREDO S.R.L	RESULTADO
Descripción	Requerido																			
1	CARACTERÍSTICA FÍSICA	Compresión en la superficie del cristal ≥ 69 Mpa Compresión en la orilla del cristal > 67 Mpa	≥ 69 Mpa > 67 Mpa	CUMPLE	≥ 69 Mpa > 67 Mpa	CUMPLE	≥ 69 Mpa > 67 Mpa	CUMPLE	≥ 69 Mpa > 67 Mpa	CUMPLE	≥ 69 Mpa > 67 Mpa	CUMPLE	≥ 69 Mpa > 67 Mpa	CUMPLE	≥ 69 Mpa > 67 Mpa	CUMPLE	≥ 69 Mpa > 67 Mpa	CUMPLE	≥ 69 Mpa > 67 Mpa	CUMPLE
2	RESISTENCIA MECÁNICA	Resistencia 4 a 5 veces más que un cristal regular y dos veces más que uno termo-endurecido del mismo espesor	Resistencia 4 a 5 veces más que un cristal y dos veces más que uno termoendurecido del mismo espesor	CUMPLE	Resistencia 4 a 5 veces más que un cristal y dos veces más que uno termoendurecido del mismo espesor	CUMPLE	Resistencia 4 a 5 veces más que un cristal y dos veces más que uno termoendurecido del mismo espesor	CUMPLE	Resistencia 5 a 6 veces más que un cristal y dos veces más que uno termoendurecido del mismo espesor	CUMPLE	Resistencia 5 a 8 veces más que un cristal y dos veces más que uno termoendurecido del mismo espesor	CUMPLE	Resistencia 4 a 5 veces más que un cristal y dos veces más que uno termoendurecido del mismo espesor	CUMPLE	Resistencia 4 a 5 veces más que un cristal y dos veces más que uno termoendurecido del mismo espesor	CUMPLE	Resistencia 5 a 6 veces más que un cristal y dos veces más que uno termoendurecido del mismo espesor	CUMPLE	Resistencia 4 a 5 veces más que un cristal y dos veces más que uno termoendurecido del mismo espesor	CUMPLE
3	RESISTENCIA AL IMPACTO	Resiste el impacto de una esfera de acero de 227 gramos, que se deja caer desde una altura de 3 metros.	Prueba con esfera de 227 gramos en cristal de 30x30 de 6 mm	CUMPLE	Prueba con esfera de 227 gramos en cristal de 30x30 de 6 mm	CUMPLE	Prueba con esfera de 227 gramos en cristal de 30x30 de 6 mm	CUMPLE	Prueba con esfera de 227 gramos en cristal de 30x30 de 6 mm	CUMPLE	Prueba con esfera de 227 gramos en cristal de 30x30 de 6 mm y 10mm	CUMPLE	Prueba con esfera de 227 gramos en cristal de 30x30 de 6 mm	CUMPLE	Prueba con esfera de 225 a 227 gramos	CUMPLE	Prueba con esfera de 227 gramos en cristal de 30x30 de 6 mm de espesor, 8mm y 10mm	CUMPLE	Prueba con esfera de 227 gramos en cristal de 30x30 de 6 mm	CUMPLE
4	RESISTENCIA TÉRMICA	El cristal templado tendrá la propiedad de resistir un gradiente térmico de hasta 250 °C, mientras que un vidrio común se rompe a un gradiente de 60 °C.	El vidrio templado puede resistir un gradiente de hasta 250°C	CUMPLE	El vidrio templado puede resistir un gradiente de hasta 250°C	CUMPLE	El vidrio templado puede resistir un gradiente de hasta 250°C	CUMPLE	El vidrio templado puede resistir un gradiente de hasta 250°C	CUMPLE	El vidrio templado puede resistir un gradiente de hasta 250°C	CUMPLE	El vidrio templado puede resistir un gradiente de hasta 250°C	CUMPLE	El vidrio templado puede resistir un gradiente de hasta 250°C	CUMPLE	El vidrio templado puede resistir un gradiente de hasta 250°C	CUMPLE	El vidrio templado puede resistir un gradiente de hasta 250°C	CUMPLE
5	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN	Resistirá hasta 170 Kg de carga concentrada, con una deflexión de 69 mm y con capacidad de regresar a su estado original al retirar la carga	Resiste hasta 170 kg, con una deflexión de 69mm y con capacidad de regresar a su estado original	CUMPLE	Resiste hasta 170 kg, con una deflexión de 69mm y con capacidad de regresar a su estado original	CUMPLE	Resiste hasta 170 kg, con una deflexión de 69mm y con capacidad de regresar a su estado original	CUMPLE	Resiste hasta 170 kg, con una deflexión superior a 65mm y con capacidad de regresar a su estado original	NO CUMPLE	Resiste hasta 170 kg, con una deflexión superior a 65mm y con capacidad de regresar a su estado original	NO CUMPLE	Resiste hasta 170 kg, con una deflexión de 69mm y con capacidad de regresar a su estado original	CUMPLE	Resiste hasta 170 kg, con una deflexión de 69mm y con capacidad de regresar a su estado original	CUMPLE	Resiste hasta 170 kg, con una deflexión superior a 65mm y con capacidad de regresar a su estado original	NO CUMPLE	Resiste hasta 170 kg, con una deflexión de 69mm y con capacidad de regresar a su estado original	CUMPLE
RESULTADO			9	CUMPLE	10	CUMPLE	11	CUMPLE	12	NO CUMPLE	13	NO CUMPLE	14	CUMPLE	15	CUMPLE	16	NO CUMPLE	17	CUMPLE

GOBIERNO REGIONAL ILO-ILAVE
MOQUEGUA
 Ing. Jorge A. García Inga
 PRESIDENTE DE OBRA
 GIP 178487